



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

2019-2020



**INFORMACIÓN PARA
ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Inscritos al Examen de Admisión (PAA)



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL OFICINA DE REGISTRO E INFORMACIÓN

AD3 – 2019

INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UCR INSCRITOS AL EXAMEN DE ADMISIÓN (PAA) 2019-2020

INSCRITO(A) A LA PAA PARA UCR Y/O UNA Del 3 al 7 de junio de 2019

Sólo recibirá una cita de examen y aplicará una única prueba para ambas universidades, por lo que **debe verificar que en la cita se indiquen las universidades a las cuales se inscribió (esto requiere que previamente haya realizado el pago respectivo para ambas universidades)**. Cualquier error u omisión en la cita de examen debe reportarlo a la Oficina de Registro e Información de la UCR. (VER DETALLE en páginas 2 y 3 de este folleto)

En este periodo debe verificar en su cita de examen que:

- ✓ Su nombre completo y número de documento de identificación aparezcan escritos tal y como están en su Tarjeta de Identidad de Menores, Cédula y en caso de extranjeros: pasaporte, cédula de residencia o carnet de refugiado(a).
- ✓ La fecha y lugar de aplicación aparezcan de acuerdo con lo solicitado en su fórmula de inscripción y con lo establecido por la Universidad.
- ✓ Se indique correctamente el (los) nombre(s) de la(s) Universidad(es) a la(s) cual(es) se inscribió (UCR/UNA). *Recuerde: Si no indica una de esas universidades y usted pagó y se inscribió, debe reportar el error aportando documento probatorio (recibo de pago) en el periodo establecido.*

INSCRITO(A) SOLICITANDO ADECUACIONES Del 3 al 7 de junio de 2019

La persona que además de estar inscrito a la UCR y/o UNA (ver información de párrafos anteriores) se inscribió solicitando adecuación debe:

- ✓ Verificar que estén inscritos solicitando adecuación. Esto lo debe consultar en la Oficina de Registro e Información, en la Sede o Recinto de la UCR más cercana a su localidad.
- ✓ Leer detenidamente el presente el folleto de información.
- ✓ Obtener en el Centro de Identificación escogido, la Práctica para la Prueba de Aptitud Académica 2019-2020.
- ✓ Reportar a la UCR-UNA cualquier error u omisión que detecte en cuanto a su inscripción al examen de admisión.

¿Qué tipo de adecuaciones ofrece la UCR para la aplicación de la PAA?

Las adecuaciones en las condiciones de aplicación de la PAA tienen un propósito esencial: igualar las condiciones de aplicación para los y las inscritos(as), de manera que se genere una situación de equivalencia en términos de oportunidades para mostrar su desempeño en las habilidades generales de razonamiento en contextos verbal y matemático, que es lo que la PAA busca medir. Así, las adecuaciones que aplica la Universidad de Costa Rica son aquellas que apoyan al y a la aspirante en la ejecución de la Prueba y que no involucran una disminución de la dificultad de la misma. Esta información aplica también para los y las aspirantes que aplican la PAA, para ingresar a la Universidad Nacional.

Participación en entrevista con especialista

Del 23 de mayo al 7 de junio de 2019, se le convocará vía fax o telefónicamente a entrevista con especialista. La asistencia a la misma es un requisito para poder acceder a la aplicación de las adecuaciones.

Las entrevistas se realizarán entre el **10 al 26 de junio del 2019**, en las diferentes sedes universitarias y de mayor cercanía a su domicilio.

¿Cuándo recibe el folleto de práctica para la PAA la población solicitante de adecuaciones en la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica?

Del 3 al 7 de junio de 2019, se le hará entrega de un folleto de práctica del examen a la totalidad de aspirantes. En el caso de requerir que este se le haga llegar en formato digital o en braille, comuníquese con las encargadas del Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED) de la Universidad de Costa Rica al correo electrónico cased@ucr.ac.cr o a la Universidad Nacional al correo admission@una.ac.cr

¿Qué información contiene la cita de examen?

En la cita de examen se le indica la Universidad para la cual efectuará el examen, la fecha, hora, el lugar de aplicación y las adecuaciones aprobadas.

¿Cómo es la PAA que se aplica a personas que tienen aprobadas adecuaciones en las condiciones de aplicación?

La PAA con adecuaciones para su aplicación tiene la misma dificultad que la prueba regular. Lo único que puede variar es su formato de aplicación o presentación.

CITA DE EXAMEN

Cita de examen en aplicación Ordinaria y Cita de examen en aplicación por Observancia Religiosa (día diferente a sábado por motivos religiosos)

Del 3 al 7 de junio de 2019

- ✓ La Universidad le enviará al correo electrónico con el cual se inscribió, la cita de examen, el link en el cual debe leer la Resolución de la Vicerrectoría de Docencia con los requisitos especiales de las carreras.
- ✓ Usted debe obtener, en el Centro de Identificación que escogió al efectuar la inscripción al examen, el folleto Práctica para la Prueba de Aptitud Académica 2019-2020.

Si usted:

1. NO recibe la cita de examen en este periodo, o
2. **Solicitó adecuación y recibe cita de examen en este periodo,**

debe informarlo directamente a la Universidad siguiendo las indicaciones que aparecen en el apartado "Errores, omisiones y apelaciones a la Inscripción y Cita de Examen" de este folleto.

**Cita de examen con adecuaciones en las condiciones de aplicación
Del 29 de julio al 1 de agosto de 2019**

El examen se aplica únicamente en Sedes de la UCR.

La Cita de Examen con adecuaciones se le enviará al correo electrónico del (de la) estudiante (el que indicó al hacer la inscripción).

En los casos de Citas de Examen en braille y letra ampliada, la Oficina de Registro e Información coordinará con el (la) estudiante el envío de la misma.

Si no recibe la Cita de Examen en este periodo, debe reportarlo a admision.ori@ucr.ac.cr indicando su nombre completo, cédula de identidad y número telefónico al cual podamos contactarlo, a más tardar el 9 de agosto de 2019.

**Cita de examen en aplicación extraordinaria
15 de octubre de 2019**

Únicamente para las personas inscritas a quienes:

- se les rechazó la solicitud de adecuación o renunciaron a la misma
- la Universidad, por razones justificadas, les traslada la fecha de aplicación de la PAA

La Cita de Examen extraordinaria se enviará este día al correo electrónico del (de la) estudiante (al que indicó al hacer la inscripción).

REPORTE DE ERRORES, OMISIONES Y APELACIONES A LA INSCRIPCIÓN Y CITA DE EXAMEN

- ✓ 3 al 14 de junio 2019 errores de inscripción (ordinaria, adecuación, observancia religiosa - no sábado por religión-)
- ✓ 3 al 14 de junio 2019 error u omisión en cita de ordinaria o de observancia religiosa
- ✓ 30 de julio al 9 de agosto 2019 error en cita con adecuación o en adecuaciones asignadas

- Cualquier error u omisión que se detecte en cuanto a la inscripción o la cita de examen, debe reportarlo de la siguiente manera:

Ingrese a <https://admision.ac.cr> (página web en donde efectuó la inscripción) y en la pestaña Apelaciones llene ahí el formulario y adjunte los documentos necesarios para su apelación.

Debe indicar su nombre completo oficial, número de carnet UCR, teléfono al cual se le puede localizar, adjuntar copia de: documento de identidad, comprobante de inscripción y comprobante de pago respectivo (en caso de no estar inscrito al examen para la universidad).

- La persona inscrita, que previamente conozca de razones justificadas por las que no pueda asistir a la aplicación del examen, podrá solicitar por escrito a la Oficina de Registro e Información y, al menos diez días hábiles antes de la fecha de aplicación, se le asigne una nueva fecha de aplicación. La solicitud debe entregarse acompañada de los documentos probatorios, éstos serán evaluados y la decisión final le será comunicada por la Oficina de Registro e Información.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS Y LAS ASPIRANTES

La población inscrita para realizar la PAA, que en el transcurso del año 2019 (antes o después de leer el presente folleto) haya efectuado algún cambio de: dirección, teléfono, nombre y/o apellidos, número de documento de identidad, cambio de correo electrónico y cualquier otro cambio importante, debe comunicarlo a la Oficina de Registro e Información a la mayor brevedad posible, proporcionando sus datos personales completos, número de formulario de inscripción y algún número de teléfono al cual pueda llamársele en caso de ser necesario. Esta información debe enviarse al correo admision.ori@ucr.ac.cr o bien comunicarla personalmente en cualquier Sede o Recinto de la Universidad.

Es de suma importancia que comunique a la Universidad, cualquier cambio de correo electrónico o de su información personal.

PROMEDIO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA PARA LA UCR

- *Lea la información que se encuentra en el folleto “Proceso de Inscripción a las Universidades Estatales 2019-2020” (que se encuentra en la página web <https://admision.ac.cr> en la que efectuó la inscripción) en las páginas de la 14 a la 16.*
- *Lea además la información que se encuentra en la página www.ori.ac.cr **Instructivo para la inscripción a la PAA (Examen de Admisión) de la UCR** **Estudiantes de pregrado, grado y egresados de la UCR 2019-2020***
- *La recepción de certificaciones de Educación Diversificada (según solicita la universidad para cada caso específico) será del 28 enero al 11 de octubre del 2019. La persona inscrita que al 12 de octubre del 2019 no entregue o no cuente en la Universidad con el Promedio de Educación Diversificada (promedio de presentación) en la forma como lo solicitó la UCR, será excluido del proceso por lo que no podrá obtener resultados de la PAA.*
- *La certificación requerida por la UCR, puede ser entregada personalmente o bien a través de la persona a la que el inscrito(a) designe. La Universidad le entregará un comprobante de recepción de dicho documento. Los errores u omisiones en que incurra la persona inscrita no obligan a la Universidad.*

Usted puede consultar esta información en el folleto de inscripción que se encuentra en la página www.ori.ucr.ac.cr en el link “Inscripción Examen de Admisión” o en la página <https://admision.ac.cr>

VERIFICACIÓN DEL PROMEDIO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA PARA LA UCR

- ✓ ***Debe verificar*** su promedio de Educación Diversificada en la página www.ori.ucr.ac.cr o en cualquier Sede o Recinto de la UCR, en los siguientes periodos y reportar cualquier error u omisión para que se efectúen las correcciones pertinentes:

Del 26 de agosto al 6 de septiembre 2019

Del 21 al 24 de octubre de 2019

Los errores u omisiones debe reportarlos en estos mismos periodos por medio de carta entregada en cualquier Sede o Recinto de la UCR o en el correo admision.ori@ucr.ac.cr

APELACIÓN A LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA

La apelación a la aplicación de la PAA, debe hacerse por escrito en el período establecido y adjuntar una copia del comprobante de realización de la PAA y entregarla en Admisión de la Oficina de Registro e Información de la Sede Rodrigo Facio o en los Servicios de Registro de cualquiera de las Sedes o Recintos de la Universidad. No olvide anotar su nombre completo y algún número telefónico en el cual se le pueda localizar. **Verifique en su comprobante de examen la fecha hasta la cual tiene tiempo para presentar apelaciones a la aplicación del examen.**

Respuesta a solicitudes de aclaración o apelaciones:

La respuesta a la solicitud o apelación se le se le enviará al correo electrónico con el cual efectuó la inscripción.

Esta información modifica la indicada en instructivo para la inscripción a la PAA.

SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE CITA DE PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA

Quien se haya inscrito y no asista a la realización de la PAA, podrá solicitar por escrito una nueva fecha de aplicación, ante Admisión de la Oficina de Registro e Información de la Sede Rodrigo Facio en San Pedro, San José, o en los Servicios de Registro de cualquiera de las Sedes o Recintos de la Universidad, en los siguientes periodos según la modalidad de aplicación:

- a. Aplicación ordinaria: debe solicitar la nueva fecha de examen en los cinco días hábiles siguientes al día para el que fue convocado.
- b. Aplicación con adecuaciones, aplicación en Observancia Religiosa, aplicación extraordinaria: debe solicitar la nueva fecha de examen en los tres días hábiles siguientes al día para el que fue convocado.

Debe consignar en dicha solicitud: nombre completo, número de cédula (o de documento de identidad), número de formulario de inscripción y teléfonos en los cuales se le pueda localizar, así como las razones y documentos probatorios de la justificación. La solicitud queda sujeta a la comprobación de:

1. Enfermedad que le hubiera impedido asistir en la fecha señalada. Este hecho deberá comprobarse mediante dictamen médico.
2. Caso de fuerza mayor que le hubiera impedido la llegada oportuna a la sede de examen. Debe incorporar una carta certificada por la autoridad competente.
3. Fallecimiento de la madre, el padre, un cónyuge, un(a) hijo(a), un(a) hermano(a), o de una persona con la que el o la aspirante haya tenido una relación parental análoga. Para probar este hecho deberá presentar el certificado médico de defunción correspondiente.
4. Situaciones excepcionales, no contempladas en los incisos anteriores.

El olvido o el desconocimiento de la fecha de examen no se incluyen dentro de los casos de excepción. Si no se presenta en la fecha para la cual ha sido convocado(a) pierde la oportunidad de aplicar en este año la PAA.

La respuesta a su solicitud de reposición se le enviará a su correo electrónico. Para mayor información comunicarse al teléfono 2511-5517 o 2511-4671 o escriba a admission.ori@ucr.ac.cr

Esta información modifica la indicada en instructivo para la inscripción a la PAA.

REQUISITOS ESPECIALES PARA EL INGRESO A CARRERAS EN EL AÑO 2020

Debe ingresar a www.vd.ac.cr y leer cuidadosamente la Resolución VD-10798-2019 en donde la Vicerrectoría de Docencia define los trámites, fechas y otros, relacionados con los requisitos especiales de las carreras.

RESULTADO DEL PROMEDIO DE ADMISIÓN DE LA UCR

El Promedio de Admisión obtenido se dará a conocer a partir del **26 de noviembre de 2019, a las trece horas en la página www.ori.ucr.ac.cr**

La Universidad le enviará al correo electrónico de cada estudiante el resultado de su nota de admisión. En la página www.ori.ucr.ac.cr debe buscar y leer la Resolución de la Vicerrectoría de Docencia sobre el concurso de traslado de carrera y recinto para el 2020 para estudiantes de pregrado y grado de la Universidad de Costa Rica.

La población que efectúe la Prueba de Aptitud Académica –y que haya entregado el Promedio de Educación Diversificada correspondiente- recibirá la anterior información, mediante la cual se le comunicará el Promedio de Admisión obtenido.

ACLARACIONES Y APELACIONES AL RESULTADO DEL PROMEDIO DE ADMISIÓN DE LA UCR

El o la aspirante debe aportar copia del Informe del Resultado del Promedio de Admisión y adjuntar la carta de solicitud de aclaraciones y apelaciones al Resultado del Promedio de Admisión obtenido, indicando además, su nombre completo, cédula, firma, número telefónico al cual se le pueda localizar, correo electrónico y número de fax al cual se le pueda enviar la respuesta o comunicarle la fecha en que debe retirarla. Ver fechas en Calendario en página 8.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN A LA UCR 2019- 2020

Inscripción a la PAA	Del 28 de enero al 22 de marzo de 2019 Ampliado hasta el 29 de marzo 2019
Promedio de Educación Diversificada	Del 28 de enero al 11 de octubre de 2019: La población estudiantil actual y egresada de Bachillerato por Madurez, Distancia (EDAD), procedentes de colegios del Exterior, egresada de Educación Diversificada formal regular entrega en la Oficina de Registro e Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales, la certificación con las notas de Educación Diversificada (ver detalles en página 4 de este folleto)
CASSED comunica sobre el requerimiento de entrevista a las personas que solicitaron adecuación en la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica	Del 23 de mayo al 7 de junio de 2019

Entrega de Cita de Examen Ordinaria y de Observancia religiosa, folletos de práctica para el examen y de información del proceso de admisión a la UCR	Del 3 al 7 de junio de 2019
Reporte de errores, omisiones y apelaciones a la inscripción del examen (ordinaria, adecuación y observancia religiosa) y/o a la Cita de Examen Ordinaria y Observancia religiosa	Del 3 al 14 de junio de 2019
Estudiantes que solicitaron adecuación y recibieron cita de examen sin adecuaciones reportan el error en la página web https://admission.ac.cr (en donde efectuó la inscripción)	Del 3 al 14 de junio de 2019
Entrevista con especialista a solicitantes de Adecuaciones en las condiciones de aplicación de la PAA (sólo a aspirantes convocados)	Del 10 al 26 de junio de 2019
Se envía al correo electrónico del estudiante la Cita de Examen con aplicación de Adecuaciones	Del 29 de julio al 1 de agosto del 2019
Reporte de errores, omisiones y apelaciones a la Cita de Examen de aspirantes inscritos solicitando adecuación en la aplicación del Examen	Del 30 de julio al 9 de agosto de 2019
Verificación y apelación al Promedio de Educación Diversificada para la UCR	Consulta en la página www.ori.ucr.ac.cr Cualquier error u omisión debe reportarlo inmediatamente a la Oficina de Registro de la UCR Del 26 de agosto al 6 de septiembre 2019 Del 21 al 24 de octubre 2019
Se envía al correo electrónico del estudiante la Cita de Examen Extraordinario	15 de octubre de 2019
Fechas de aplicación de la Prueba de Aptitud Académica (Examen de Admisión)	
Primera convocatoria ordinaria	31 de agosto de 2019
Segunda convocatoria ordinaria	8 de septiembre de 2019
Tercera convocatoria ordinaria	21 de setiembre de 2019
Cuarta convocatoria ordinaria	22 de setiembre de 2019

<p>Quinta convocatoria ordinaria</p> <p>Convocatorias con adecuaciones en la aplicación (se realizan aplicaciones durante el período general a criterio de la Universidad)</p> <p>Convocatoria de Observancia Religiosa y Extraordinaria, únicamente en Sedes Regionales de la UCR, y en Pérez Zeledón</p> <p>Convocatoria de Observancia Religiosa y Extraordinaria, únicamente en Sede Rodrigo Facio, UCR, San José</p>	<p>28 de septiembre de 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periodo general: Del 7 al 20 de octubre de 2019 • 12 de octubre de 2019: en Sedes Regionales de la UCR.(Excepto Golfito), en la Universidad Nacional en Pérez Zeledón y en Corredores, y en sector de Ciudad Quesada en San Carlos. • 19 de octubre de 2019: en la Universidad de Costa Rica en la Sede Rodrigo Facio y en la Universidad Nacional en el Campus Omar Dengo, Heredia. • 20 de octubre de 2019: en la Universidad de Costa Rica en la Sede Rodrigo Facio <p>24 y 25 de octubre de 2019</p> <p>27 de octubre de 2019</p>
<p>Publicación del Promedio de Admisión de la UCR</p>	<p>Únicamente en página web: www.ori.ucr.ac.cr a partir del 26 de noviembre de 2019 a las trece horas</p>
<p>Solicitud de aclaraciones y apelaciones al Resultado del Promedio de Admisión de la UCR</p>	<p>Del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2019</p>

Contáctenos
Oficina de Registro e Información
admision.ori@ucr.ac.cr

Teléfonos:

Sede Rodrigo Facio..... 2511-4671 / 2511-5517 / Fax 2234-1260

Sede del Pacífico..... 2511-7422 / 2511-7405 / Fax 2661-1906

Sede de Guanacaste..... 2511-9556 / 2511-9555 / Fax 2690-0689

Sede del Caribe..... 2511-7343 / 2511-7304 / Fax 2511-7363

Recinto Golfito..... 2511-7704 / Fax 2775-0095

Recinto de Alajuela..... 2511-7954 / 2511-7966 / 2511-7958 / Fax 2441-7249

Sede de Occidente: San Ramón... 2511-7009 / 2511-7168 / Fax 2437-9854

Tacares..... 2511-7506 / Fax 2458-1184

Sede del Atlántico:.. Turrialba..... 2511-9207 / 2511-9264

Paraíso..... 2511-7561 / 2511-7562 / Fax 2575-4025

Guápiles..... 2511-7606 / 2511-7607 / Fax 2710-6469